

---

Un total de 13 mil 35 proyectos ciudadanos fueron dictaminados como viables y participarán en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, que se llevará a cabo durante el mes de agosto en las 16 alcaldías de la capital. La Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación (CPCyC) del **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** informó que el 59.42% de los proyectos presentados ante los Órganos Dictaminadores de las Alcaldías (ODA) cumplieron con los requisitos establecidos para su posible ejecución. La CPCyC, presidida por la consejera electoral **Erika Estrada Ruiz** e integrada por las consejeras **María de los Ángeles Gil Sánchez** y **Maira Melisa Guerra Pulido**, destacó que la alcaldía Gustavo A. Madero concentra el mayor número de propuestas viables, con 2 mil 222 proyectos aprobados para ser votados por la ciudadanía. [La Crónica de Hoy \(sitio\)](#) ; [24-Horas.mx \(Sitio\)](#) ; [La Prensa \(Sitio\)](#) ; [Dossier de Prensa CDMX \(sitio\)](#) ;

La Jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, informó que continúan los diálogos con los vecinos de las alcaldías Álvaro Obregón, Xochimilco y Cuajimalpa para la construcción de Utopías, de las que ya son construidas nueve en otras demarcaciones. Sobre la oposición del proyecto en la alcaldía Cuajimalpa, la consejera Jurídica y de Servicios Legales, Eréndira Cruzvillegas Fuentes, destacó el acercamiento con los vecinos; no obstante, indicó que se atiende el juicio de amparo promovido, por los impulsores de una consulta para la Utopía, ante el juez cuarto en materia administrativa, Ulises Oswaldo Rivera González, quien otorgó éste. Sobre el amparo para la construcción de la Utopía en Cuajimalpa, Cravioto Romero cuestionó que Rivera González otorgara el recurso a las personas que organizaron la propia consulta para la construcción, misma en la que, resaltó, estuvieron presentes la Comisión de Derechos Humanos y el **Instituto Electoral de la Ciudad de México**. El resultado del ejercicio fue en favor de la obra. [La Razón On line \(Sitio\)](#)

La Plaza de Toros México, considerada la más grande del mundo y un símbolo de la tauromaquia nacional, ha anunciado la suspensión indefinida de las corridas de toros y novilladas. Este anuncio se realizó el 24 de junio de 2025, en respuesta a la reciente reforma aprobada por el Congreso de la Ciudad de México, que prohíbe espectáculos taurinos que impliquen violencia hacia los animales. En 2024, una propuesta ciudadana respaldada por más de 27 mil firmas fue validada por el **Instituto Electoral de la Ciudad de México**, lo que impulsó su debate en el Congreso. Esta acción ciudadana fue clave para la aprobación de la reforma actual. [Contramuro MICH \(sitio\)](#)

Los ODA de las 16 alcaldías realizarán la redictaminación de proyectos y enviarán la determinación a las Direcciones Distritales Cabecera de Demarcación para que sean entregados a los órganos desconcentrados correspondientes, por lo que el número de proyectos que se incluirán en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025 puede aumentar. En este ejercicio de democracia participativa, la ciudadanía presentó sus propuestas ante el **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** y los Órganos Dictaminadores de las Alcaldías (ODA) determinaron si cumplían con las medidas de viabilidad técnica, jurídica, ambiental y financiera para desarrollarse. [Hoja de Ruta \(Sitio\)](#)

El principal objeto de impugnación, fue el uso de acordeones y la denuncia de una elección de Estado. Lo que pretenden es anular las elecciones de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, del Tribunal de Disciplina Judicial y la Sala Superior del Tribunal Electoral. Los principales argumentos es que no hubo equidad, tampoco certeza y mucho menos reglas claras. Coacción del voto, mediante el uso descarado de los acordeones, es la base de la impugnación. Las normas de fiscalización se violaron por la falta de control en contratación de propaganda en redes sociales. Y durante la jornada, se recurrió a las viejas prácticas de acarreo, uso de recursos públicos, y la activa participación del gobierno y partidos políticos. [La Prensa \(Sitio\)](#)

Los nueve ministros y ministras de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) de México que fueron votados en la elección judicial del 1 de junio y asumirán su cargo el 1 de septiembre, decidirán sobre los amparos presentados contra el Sistema de Administración Tributaria (SAT) por el cobro de adeudos fiscales multimillonarios, que incluye a empresas como Grupo Salinas y Elektra, propiedad del empresario Ricardo Salinas Pliego, indicó este martes el máximo Tribunal. [FIN Alto Nivel \(sitio\)](#)

Ignacio Mier y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación han anticipado la confirmación de que no se llevará a cabo ningún recuento de votos en la elección judicial. Esta decisión se basa en la falta de previsión legislativa, tanto en la reforma como en las leyes, lo que excluye la aplicación de esta figura en el proceso electoral actual. El magistrado Felipe Fuentes ha presentado un proyecto a sus colegas de la Sala Superior, con el objetivo de abordar más de 200 juicios de inconformidad relacionados con los cómputos de la elección judicial. [Milenio Noticias 11 a 12](#)

## REFORMA ELECTORAL

---

La Presidenta de México, Claudia Sheinbaum, acusó que el Instituto Nacional Electoral (INE) de extralimitó al decir que "había votos que no deberían de haberse incorporado" al resultado final de la elección judicial. Ante ello, la Mandataria insistió en la necesidad de discutir una reforma electoral "que hace falta y ya en su momento la vamos a presentar". Indicó que la modificación tiene que ver con la cantidad de recursos que se utilizarán para el INE y para los partidos políticos: "Y otras formas también, los plurinominales para darles una nueva tarea a los comentócratas para que empiecen a hablar de eso". [Reforma.com \(sitio\)](#) ; [Zona Radio QRO \(Sitio\)](#) ; [24-Horas.mx \(Sitio\)](#) ; [La Jornada BC \(sitio\)](#) ; [La Jornada \(sitio\)](#) ; [AMX Edo de Mex](#)

Ivonne Ortega, Diputada de Movimiento Ciudadano y Arturo Ávila, Vocero de los diputados del Grupo Parlamentario de Morena y colaborador del Herald Media Group, compartieron su opinión sobre las reformas a la Guardia Nacional y al Instituto Nacional Electoral (INE) que se pondrán a debate durante el inicio del extraordinario en la Cámara de Diputados, en una Mesa de Análisis con Mario Maldonado para "Noticias de la Mañana", de El Herald Televisión que se transmite mediante la señal de El Herald Media Group. [El Herald de México \(sitio\)](#)

Alfredo Figueroa, experto en temas electorales, expresa su preocupación por el deterioro político y la falta de reconocimiento de la censura en el país. Critica la actitud de la presidenta de México, quien minimiza la gravedad de los juicios por opiniones expresadas en redes sociales. Figueroa argumenta que la reciente elección estuvo plagada de irregularidades y que la mayoría de la población considera que debería ser anulada. Además, cuestiona la propuesta de la presidenta de reducir el financiamiento a los partidos políticos, sugiriendo que en realidad se necesita un aumento para combatir el financiamiento ilegal y garantizar una competencia política justa. También aboga por la implementación de primarias abiertas para que el pueblo decida quiénes deben estar en las

boletas electorales, enfatizando la necesidad de una discusión seria sobre la democratización del sistema de partidos en México. [88.1 Universal](#)

INE

---

No es hipérbole decir que la autonomía del INE es la defensa a una conquista democrática (el copyright es de Lorenzo Córdova). Su existencia devolvió la confianza a los electores de que su voto cuenta y se cuenta. Desde la reforma político-electoral que transformó el IFE en el INE, el 10 de febrero de 2014, se han organizado 334 procesos electorales sin conflictos significativos, según Córdova. Eso sugiere un periodo de estabilidad política y gobernabilidad democrática. Ninguno escaló a los niveles de 2006, con el IFE. [Excélsior \(Sitio\)](#)

Tras haber recibido sus constancias de mayoría expedidas por el Instituto Nacional Electoral (INE), ministras y ministros electos celebraron su primera reunión de trabajo, en un ambiente de unidad y concordia. El espacio, se precisó en un comunicado, fue propicio para conocerse, intercambiar opiniones y planear las actividades que son indispensables atender durante la etapa de transición, así como la definición del Plan de trabajo y programa de rediseño institucional para cumplir con las disposiciones constitucionales e imprimir una nueva visión a la Suprema Corte de Justicia de la Nación. [La Razón On line \(Sitio\)](#) ; [La Razón On line \(Sitio\)](#)

El periodo extraordinario de sesiones que comenzó el martes 24 y terminará los primeros días de julio, tendrá más de 16 cambios estructurales en la Carta Magna, pero la sorpresa que surgió el primer día de sesiones fue que se incluía la reforma electoral, donde se debatirá sobre la existencia de los plurinominales en el Congreso y la reducción del presupuesto al INE, y, por lo tanto, a los partidos, que sin representar a nadie ni tener vínculos con la población reciben un subsidio que pagamos todos los mexicanos; para que tengan oficinas, computadoras, camionetas, choferes, gasolina y altos salarios. Un claro ejemplo de esto es el caso del PRD, al que todavía en algunos estados de la República se le sostiene con dinero para que impulse lo que le queda de poder. [López Dóriga \(Sitio\)](#)

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) ha decidido posponer nuevamente la entrega de las constancias de mayoría a los candidatos electos como jueces y magistrados. Esta decisión se debe a la persistencia de dudas respecto al cumplimiento de los requisitos de calificación mínima en la licenciatura y en la especialidad, lo que ha generado incertidumbre sobre la validez de las elecciones. El INE continúa evaluando la situación para garantizar la transparencia y legalidad del proceso electoral. [98.5 El Herald Radio](#)

TEPJF

---

El pasado martes 24 de junio, Claudia Sheinbaum aseguró que en México no existe censura, lo que llevó a Laisha Wilkins a exigir que se revise su caso. La creadora digital enfrenta un proceso derivado de una denuncia presentada ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) tras la publicación de una nota que presuntamente difamaba a Dora Martínez Valero, excandidata a la Suprema Corte de Justicia. [Infobae América \(Sitio\)](#)

GOBIERNO LOCAL

---

La Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México ha iniciado la entrega de 466 apoyos económicos a mujeres en situación de violencia, en el marco del programa "Bienestar para las mujeres en

situación de violencia". Este programa ofrece un apoyo mensual de \$8,364 durante seis meses, con el objetivo de fomentar la autonomía financiera, facilitar la búsqueda de empleo y permitir a las beneficiarias iniciar nuevos proyectos personales y profesionales. Daphne Cuevas, titular de la Secretaría, destacó que este apoyo representa un salario mínimo mensual y supera el monto de otros programas sociales. La meta para 2025 es beneficiar a 996 mujeres con un presupuesto de \$50 millones. [88.9 Noticias](#)

La jefa de gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, anunció que las primeras 16 Unidades de Transformación y Organización para la Inclusión y Armonía Social (UTOPIAs) tendrán un costo de \$3000 millones. Estas UTOPIAs, parte de un proyecto más amplio que contempla 100 unidades durante el sexenio, abarcarán una intervención de 760,000 m<sup>2</sup> de espacio público. Actualmente, 13 de los proyectos están en desarrollo, con las UTOPIAs de Álvaro Obregón, Cuajimalpa y Xochimilco en fase de negociación con los residentes locales. [Canal 3 Imagen](#) ; [Radio Fórmula \(sitio\)](#)

En la segunda Sesión del Bosque de Chapultepec, la jefa de gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, presentó la medalla y la playera conmemorativa para la edición número 42 del Maratón Internacional, programado para el 31 de agosto en la capital. Este evento deportivo, considerado uno de los más importantes a nivel internacional, destaca la relevancia de la Ciudad de México en el ámbito deportivo. Se espera que Brugada ofrezca más detalles sobre la competencia y la entrega de medallas a los participantes. [Canal 8.1 Heraldo TV](#)

## CONGRESO LOCAL

---

La Plaza México suspende corridas de toros, luego de la nueva legislación aprobada por el Congreso de la Ciudad de México. El pasado mes de marzo, en la Gaceta Oficial de la CDMX, se publicó el decreto en el que se adicionaban y reformaban artículos de la Ley de Protección y Bienestar Animal y de la Ley para la Celebración de Espectáculos Públicos en la capital del país, para que las corridas de toros no sean violentas. [Uno TV Noticias \(Sitio\)](#)

## CDMX

---

César Cravioto, secretario de Gobierno de la Ciudad de México, reconoció el trabajo realizado por el "Gabinete de Despojos" que hasta el momento ha recuperado 9 inmuebles desde su creación en abril pasado, recordó que se creó por instrucción de la jefa de Gobierno capitalina, Clara Brugada. [El Heraldo de México \(sitio\)](#)